DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 63/2020

"CONSULTORIA BIOLOGIA MOLECULAR"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 17 de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 8:00 horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA BIOLOGIA MOLECULAR" CD Nº 16/21, Sobre Económico,** aprobado por Resolución 79 de fecha 26 de febrero del 2021; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE***, quien firmará el Acta. ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 16/2021, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

NOMBRE	*CORREO ELECTRONICO*
MARCELO ALBORNO JOVER	marceloalborno@gmail.com

Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

2) Monto de la oferta: A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Oferente	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Marcelo Alborno Jover	**GS. 144.000.000.-**

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de presentación de la Propuesta de Precio	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Marcelo Alborno Jover	**SI**	**SI**

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las ocho y treinta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

.....
Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 48/2021

"CONSULTORIA BIOLOGIA MOLECULAR" tercera Convocatoria

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 19 de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA BIOLOGIA MOLECULAR" CD N° 16/21, Sobre Técnico,** aprobado por Resolución 79 de fecha 26 de febrero del 2021; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas por Senave,*** y por la otra el Dr. Marcelo Alborno con C.I. 3.627.862, quienes firmarán el Acta. ----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD N° 16/21, se deja expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas.

NOMBRE	**CORREO ELECTRONICO**
Marcelo Alborno	marcealborno@gmail.com

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Metodología o Plan de trabajo	CURRICULO	Copia de cédula	Propuesta técnica	Matricula	Cumplimiento tributario	DDJJ contraloría	Patente	SOBRE 2	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Título Biología molecular	Maestría	Experiencia general	Doctorado	Experiencia especifica	Expositor/Disertante
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

4)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Ing. Agr. Marcelo Alborno Jover
Dr. Biotecnología Vegetal
Reg. Prof. 3011

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Dr. Marcelo Alborno .....

Ing. Agr. Marcelo Alborno Jave
Dr. Biotecnología Vegetal
Reg. Prof. 3011